

LUNES, 15 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 112

## JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2015-8002** *Notificación de sentencia en procedimiento de juicio de faltas 1295/2014.*

Doña María del Carmen Ruisoto Rioja, secretaria judicial del Juzgado de Instrucción Número Uno de Santander.

Doy fe y testimonio que en el juicio de faltas número 1295/2014 se ha dictado con fecha 26 de enero de 2015 "Sentencia condenatoria" frente a don Mario Rolando Puente Ramón, nacido en Buenos Aires (Argentina) el 18 de enero de 1955, con DNI 5268357T, cuyo texto integro puede ser conocido por el interesado en esta oficina judicial, la cual no es firme, ya que contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que, en su caso, deberá presentarse ante este juzgado en el plazo de cinco días, partir del siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación a don Mario Rolando Puente Ramón, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 29 de abril del 2015.

La secretaria judicial,

María del Carmen Ruisoto Rioja.

2015/8002

CVE-2015-8002